

Escrito por Redacción
Miércoles, 22 de Mayo de 2019 11:36



Anteponen la agrupación intereses políticos al derecho a la educación de menores y 148 menores de la colonia Punta Naranjo.

Están en riesgo de perder el ciclo escolar, advierte el secretario Carlos González Herrera.

Detalla SEyD que el Movimiento exige simulación de inscripciones, reconocimiento oficial de un centro que opera irregularmente y la contratación de maestros violentando la normatividad

La Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) informó que 148 niñas y niños se encuentran en riesgo de perder el presente ciclo escolar, debido a la insistencia del movimiento Antorcha de obtener el reconocimiento oficial a una pretendida “escuela primaria de nueva creación” que administran irregularmente en un albergue ubicado en la colonia Punta Naranjo.

En rueda de prensa, el titular de la SEyD, Carlos González Herrera, explicó que las personas antorchistas insisten en poner por encima de la educación de las y los menores que viven en

dicho fraccionamiento, intereses políticos.

Además observó que Antorcha exige que la Secretaría inscriba a menores que mantiene en su albergue, de manera ficticia en un centro educativo regular para que se les expida el certificado y/o la validación de calificaciones y de control escolar, sin que se les hayan verificado los procesos de evaluación correspondientes, por parte de la autoridad educativa.

También piden que se contraten de manera inmediata, las propuestas docentes de antorchistas, quienes no han entregado documentación alguna que avale sus estudios y tampoco se han sometido a los procesos de ingreso, exigibles a todas las personas profesionales de la educación, añadió.

González Herrera refirió que desde febrero pasado se han tenido diálogos con la dirigencia del movimiento para informales sobre la imposibilidad de concederles sus pretensiones, debido a que violentan normatividades vigentes y derechos de terceros.

“En la única cosa en que coincidimos es en que hay un derecho primordial a la educación y la ley le otorga al Estado esa potestad, para salvaguardar el derecho a la educación”, señaló.

Mencionó que por ello se dotó con cinco aulas móviles y mobiliario escolar suficiente, los espacios adyacentes a la Escuela Primaria Federalizada “Mariano Irigoyen”.

Lo anterior, para recibir de manera inmediata y transitoria a niñas y niños afectados, con el propósito de regularizar su situación académica y salvar su ciclo escolar como medida de urgente solución.

De igual manera, la SEyD se vio obligada a desatender peticiones de madres y padres de familia con necesidades similares para tener docentes en la colonia Sacramento de la capital del estado y en Ciudad Juárez.

Al continuar con el detalle de las demandas antorchistas, el funcionario dijo que ante el inminente riesgo de la pérdida del ciclo escolar, en abril pasado, la dirigencia antorchista entregó documentación para inscribir a 60 niños y niñas cuyos padres atendieron la solicitud, por parte de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech).

Sin embargo, ante una nueva obstrucción por parte del movimiento, 148 menores actualmente están fuera de la regularización escolar, debido a la insistencia de Antorcha sobre un inmediato reconocimiento de su pretendido centro escolar, al igual que la inscripción ficticia de estudiantes y la contratación inmediata de sus propuestas docentes, observó.

El secretario comentó que la dirigencia del movimiento así como las familias de las y los alumnos, saben que no se hará una simulación de inscripción oficial en centros educativos sin educación presencial ni permanente.

Agregó que les fue solicitada la papelería de sus propuestas de docencia, con el propósito de orientarles en el proceso de ingreso al Servicio Profesional Docente, pero hasta la fecha la SEyD no las ha recibido.

Ante la exigencia de abrir y reconocer un plantel del Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos bajo su operación, se giró oficio a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública para hacerles saber la petición y que determinen la viabilidad académica y presupuestal, bajo la rectoría del Estado.

Otra demanda del movimiento, es contar con dos autobuses de transporte para miembros de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez", que les permita asistir a una conferencia de su organización, en una comunidad de Puebla, lo cual escapa a las prioridades presupuestales y programáticas del sector educativo en Chihuahua.

Escrito por Redacción

Miércoles, 22 de Mayo de 2019 11:36

González Herrera reiteró que se han mantenido reuniones presenciales con las madres y padres de familia en la colonia Punta Naranjo, para apoyarles en el proceso inmediato de inscripción regular, en beneficio de sus hijas e hijos.

No obstante, el movimiento antorchista ha impedido permanentemente que muchas de ellas y ellos puedan concretar la regularización y con ello coloca a 148 menores en riesgo de perder el ciclo escolar 2018-2019.